

las locuciones *A punta de*, que debe ser *á fuerza de*, *á poder de*; *á poder de palmetas*, dice en algún lugar el filólogo citado. Mas si son propias y correctas estas frases: *á punta de espada*; *á punta de lanza*.

En cuanto que, usada como locución adverbial de tiempo, tiene un *que* redundante; no se dirá: *en cuanto que me vió*, sino *en cuanto me vió*.

Son pleonásticamente viciosas las locuciones *de ex profeso*, *desde ab æterno*, *desde ab initio*. Las preposiciones castellanas *de* y *desde* sobran, porque el concepto relativo, está ya denotado por las preposiciones latinas *ex* y *ab*.

Del uso de algunos adverbios y locuciones adverbiales.

Ahora, adverbio de tiempo.

740. Este adverbio demostrativo tiene por correlativo *á cuando* y más frecuentemente *á que*; v. g.: *¡Ahora cuando yo pensaba ponerte en estado, y tal que á pesar de tu mujer te llamaran señoría, te despiden!* (Cervantes). *Ahora que* sabe esta señora el capricho *que* tengo, me va á costar la casita dichosa un ojo de la cara. (Hartzenbusch).

Muchas veces *ahora* no denota precisamente el momento en que se habla; sino época presente contrapuesta á otra pasada, como en el siguiente pasaje de Cervantes: "Yo fui loco y ya soy cuerdo; fui D. Quijote de la Mancha, y soy *ahora* como he dicho Alonso Quijano el bueno." (Cervantes).

Empléase asimismo como conjunción distributiva y como disyuntiva ó alternativa.

Apenas.

Es adverbio de modo, y equivale *á casi no*, *con dificultad*; en esta acepción modifica al verbo; v. g.: "La penitencia que se hace á la hora de la muerte, apenas es verdadera penitencia." [Fr. Luis de Granda].

"Apenas hubo teja ó chimenea
Sin gato enamorado." (Lope).

741. Se usa como adverbio de cantidad, en la acepción de *escasamente*, *apuradamente*, *á lo más*; con este significado modifica á los nombres numerales; v. g.: "..... en la goleta y en el fuerte apenas había siete mil soldados." (Quijote).

742. Finalmente, es también adverbio de tiempo y equivale *á lue-*

go, á poco; en este caso se construye con participios pasivos, con verbos, y con sustantivos usados en construcción absoluta; v. g.: *Apenas recobrada su libertad, ó apenas recobró su libertad*, abusó de ella; ó bien, *dueño apenas* de su libertad, abusó de ella.

743. La locución *apenas si*, aunque sindicada de galicismo por algunos, está autorizada por Baralt en su Diccionario de Galicismos; la acepta Bello en su Gramática, y Cuervo en el Diccionario de Construcción y Régimen. Además la usan escritores muy notables: "... hoy *apenas si* se usan una ú otra vez." (Cuervo, Apunt.) "... *apenas si* se registra (la división general del adverbio) en algún diccionario." (D. Marco F. Suárez). "Acercándose el ejército á la sorda, *apenas si* se oía el confuso rumor de los pasos." [Vida de H. P. del Pulgar, M. de la Rosa]. "Muchos volúmenes en folio han dejado sobre este asunto esos gigantes de la ciencia, y *apenas si* le han tratado de un modo medianamente completo." (Ochoa).

744. *Apenas que*, en la acepción de *luego que*, es frase anticuada: Fr. Luis de León dijo:

"De su cáliz bebiste
Apenas que subido
Al cielo retornó de ti partido.

También lo es *apenas no*, si equivale *á no bien*: *Apenas* el caballo *no* ha acabado de oír la temerosa voz, cuando se arroja en mitad del bulliente lago." (Cervantes, Quijote).

745. Cuando "*apenas*" tiene significación de tiempo y equivale *á "no bien"* "*luego que*," no podrá reproducirse en la oración inmediata por la partícula *que*, por ser éste un modo de hablar ya caído en desuso, y peculiar ahora de la lengua francesa; y así, en vez de decir con un autor antiguo: "Apenas me vestí, que todo estaba en tierra," daremos al adverbio *apenas* por correlativo el adverbio *cuando*; "apenas me vestí, cuando ya todo estaba en tierra."

Aquí y allí; acá y allá.

746. *Aquí* y *allí* denotan lugar más circunscrito que *acá* y *allá*. Estos últimos consienten grados, y así se dice: *más acá*; *más allá*; *muy acá*; *muy allá*.

747. Los cuatro adverbios expresados se construyen con otros adverbios, con varios complementos ó con preposiciones; v. g. *acá arriba*, *allá abajo*, *aquí atrás*, *allí adelante*, *allá en el rincón*, *de aquí*, *de allí*, *desde aquí*, *desde allí*.

748. Se usan simultáneamente estos adverbios en las enumeraciones y en las proposiciones que denotan cosas que se verifican alternativamente; v. g.: "Por este camino que he pintado, áspero y dificultoso, tropezando aquí, cayendo allí, levantándose acullá, tornando á caer acá, llegando al grado que desean." (Cervantes, Quijote).

749. Finalmente, de adverbios de lugar se convierten en adverbios de tiempo, v. g.: *de aquí á ocho días; de entonces acá.*

750. "Aht" vale lo mismo que en ese lugar. Se construye como los adverbios expresados en el párrafo anterior con adverbios, complementos y preposiciones.

Algunas veces le corresponde demostración puramente intelectual; v. g.: *Colígese de aht; es decir, de eso.*

Allende y aquende.

751. Allende es adverbio de lugar, cuando significa de la parte de allá. Seguido de la preposición *de*, se ha usado en la acepción que corresponde al adverbio *además*; v. g.: "..... podría también ser que *allende del miedo*..... también la infidelidad tuviese la culpa desto." (D. Luis de Ávila y Zúñiga, *Comentario de la guerra de Alemania.*)

También como adverbio de lugar admite después de sí la preposición *de*; v. g.: *allende del Pirineo.* (Jovellanos). Asimismo la lleva antepuesta; v. g.: "Principalmente por no ser cosa *de allende* los Pirineos." (Blanco García, *La Literatura Española.*)

752. Observa Clemencín que escritores antiguos emplearon la voz *allende*, á modo de sustantivo y en la significación de *ultramar*; así la usó Cervantes cuando dijo: "cuando *en allende* robó aquel ídolo de Mahoma." (733).

Aquende significa del lado de acá y es poco usado.

Adonde.

753. Este adverbio denota el lugar hacia el cual tiende ó se dirige alguna cosa ó persona. Aclararemos esto con algunos ejemplos tomados del Diccionario de Construcción y Régimen: "La tierra de promisión *adonde* todos en esta vida *caminamos*, por el desierto de la penitencia, es la perfección de la caridad" (Fr. Luis Gran.); "¿Adónde me quieres llevar?" (*Hamlet*, Moratín.)

"¿Adónde pues huyeron

.....

La santa paz, la noble confianza

La no violada fe?" (Quintana.)

Abundan en el Diccionario citado pasajes en que buenos escritores construyen el adverbio *adonde* con verbos que denotan quietud; trasladaremos algunas de esas autoridades: "¿Adónde estoy?" (Jovell.)

"¿*Adónde*, adónde *está*, dice el infante

Ese feroz tirano de Castilla?" (Mor. son. 8).

"*Adónde están* el cetro, la diadema,

La augusta majestad que te adornaba?" (Quint.)

La Academia en su Diccionario da al adverbio *adonde* la acepción correspondiente á *donde*, que significa *lugar en que se está.*

754. No obstante la autoridad de la Academia y la de escritores eminentes, Bello enseña en su Gramática que "*Adonde* usado por "*donde*" es un arcaísmo que debe evitarse. Dícese *adonde* con movimiento y *donde* sin él: el lugar *adonde* nos encaminamos, *donde* residimos."

Sin discutir si el uso actual condena ya la sinonimia de los dos adverbios citados, sí parece cierto que la estructura misma del adverbio *adonde* exige que sólo se emplee para denotar el lugar hacia el cual se va.

Así.

755. *Así* es adverbio de modo cuando significa de esta suerte, de esta manera.

756. Es adverbio ponderativo cuando equivale á estas locuciones *en tanto grado; hasta tal punto*; v. g.: "Por asegurarse le mandó matar; *así* pervierte todas las leyes naturales el deseo desenfrenado de reinar" (Mariana cit. por Cuervo).

757. Cuando forma parte de una respuesta, tiene el valor de adverbio de afirmación; v. g.: "¿Es verdad lo que ésta dice? *Así es*, respondió Zoraida" (Cervantes).

758. Se usa como conjunción ilativa, si se le antepone la conjunción *y*; v. g.: "Respondió Hernán Cortés que materias de semejante calidad, se ajustaban dificultosamente por terceras personas; *y así* era necesario que su príncipe se dejase ver." (Solís cit. por Cuervo.)

Las locuciones *así que, así es que, así pues* tienen el valor de conjunciones ilativas y también el de causales, pues dan á entender que lo expresado por las proposiciones pospuestas á ellas

es consecuencia ó resultado ó efecto de lo dicho antes. "Sé más de libros de caballería que de las sùmulas de Villalpando, *así que* (tambièn pudo decirse: *así es que*, *así pues*) si no está más que en esto, podéis comunicar conmigo lo que quisiéredes" (Cervantes).

759. a.] *Así*, denota deseo; v. g.: "Favorecedme en este trance; *así* el cielo premie vuestra buena acción."

b.] *Así que*, tiene en algunos casos el significado de locución adverbial de tiempo: v. g.:

"Mañana
Así que empiece á clarear el día
Yo daré nuevas órdenes"

(Hermosilla cit. por Cuervo).

c.] *Así así* vale lo mismo que *pasaderamente*; v. g.: "¿Se ha descansado?—*Así así*" (Bretón de los Herreros).

d.] *Así y todo*, es locución conjuntiva de sentido adversativo: "La mayor parte del tesoro artístico del Emperador quedó en verdad fuera de España; *así y todo* lo que aquí reunió fué deslumbrador" (P. Mardrazo citado por Cuervo).

Aun y Aún.

760. *Aun* como adverbio de tiempo es sinónimo de todavía; v. g.: "*Aun sangra* la herida;" "No ha llegado *aún* el correo."

Por pleonasma que el uso autoriza se junta con el adverbio *todavía*; v. g.: "*Aun todavía* respira" (Jáuregui, *Aminta*).

761. *Aun*, usado en sentido ponderativo tiene el mismo valor que *hasta*; v. g.: "*Aun* su padre eensura su conducta; esto es: "*Hasta* su padre censura su conducta."

762. Forma parte de locuciones conjuntivas usadas en sentido adversativo; tales son *aun cuando*, *aun con todo*, *aun así* igual á esta otra *así y todo*.

Además.

763. Este adverbio de cantidad expresa adición ó añadidura. La frase *además que* sirve para introducir una nueva razón que se añade á lo ya expuesto; v. g.: "Es fuerza obedecer á nuestro amo, *además que* la salud de su hija á todos nos interesa. . . . Es una señorita tan afable, tan alegre, tan guapa. . . ." (Moratín L., *El Médico á palos*).

764. Como ya queda dicho en el párrafo 207, *además* pospuesto al adjetivo, encarecía su significado.

Bajo, abajo, debajo.

765. *Bajo* es adverbio de lugar; v. g.: "Toda planta cuanto *más bajo* brota, tanto es mejor" (Herr. Agric. cit. por Cuervo).

Se usa tambièn como adverbio de modo; v. g.: "Hable usted *bajo*."

Cuando rige á un sustantivo es preposición; v. g.: "*Padeció bajo el poder de Poncio Pilatos*." Sería adverbio si modifica palabras atributivas.

766. *Abajo* es adverbio de lugar que significa hacia un punto ó parte inferior, y de modo especial hacia el suelo; en este sentido se usan las frases *venir abajo*, *echar abajo*.

Júntase á preposiciones, adverbios y complementos; v. g.: *de abajo*, *desde abajo*, *hasta abajo*, *hacia abajo*, *allá abajo*, *de arriba abajo*, *de los cielos abajo*; comenzó á correr *por la peña abajo* (Cervantes).

El Sr. Cuervo observa que el empleo de *abajo* como preposición "nace de la estrecha conexión en que se halla con un sustantivo anterior," como en estas locuciones *calle abajo*, *cuesta abajo*.

767. *Debajo* significa lugar ó puesto inferior respecto de otro. Pide la preposición *de* cuando antecede á un nombre y tiene conexión con él; v. g.: *debajo de techo*. En sentido figurado denota sumisión ó sujeción.¹

Como.

768. Significa: a) modo ó manera; v. g.: Hazlo como te han enseñado. En esta acepción puede ser reemplazado por las locuciones *del modo que*, *de la manera en que*.

b.) Expresa semejanza; v. g.: "en una como plazoleta se habían reunido algunos niños."

c.) Se usa como conjunción condicional; v. g.: "*como cumplas*

¹ Las preposiciones de que se componen los adverbios *abajo* y *debajo* ayudan á establecer sus diferencias de significado: *á*, denota en este caso movimiento ó tendencia hacia un lugar inferior; *de* expresa en el adverbio *debajo* la idea de separación. Huerta, citado por el Conde de la Cortina, dice: «*Abajo*, *Debajo*: El primero considera el cuerpo con relación á la altura en que se halla, sin relación á otro cuerpo; el segundo lo considera con relación á la situación en que se halla respecto de otro cuerpo; esto es: *está abajo* lo que en una altura determinada, está en un lugar inferior, aunque no haya otro cuerpo arriba; *está debajo* lo que tiene encima ó sobre sí otra cosa.»

con tus deberes, serás recompensado," esto es: *si cumples* con tus deberes, etc."

d.) Puede ser conjunción causal; v. g.: *como es ya tarde*, me retiro.

e.) Equivale á *sino* ó á *más que*; v. g.: "No hay como practicar la virtud para vivir contento," esto es: no hay *sino practicar* la virtud, ó no hay *más que practicar* la virtud, etc." (Véase la Gramática de Salvá).

f.) En algunos casos hace oficio de adverbio de afirmación; v. g.: "¿Es cierto que hoy llegará mi padre?—*Como* se lo digo á usted;" ".....no es bueno, sino que desde que nací tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas?—*Como* con esas cosas le verá vuesa merced si vive, respondió el paje" (*Quijote*, Cervantes).

Quando.

769. *Quando*, adverbio relativo de tiempo, significa el *punto en que, la ocasión en que*.

770. Se reúne á los adverbios *más*, *menos* y *mucho*, formando con ellos locuciones adverbiales de cantidad; *quando más* tendrá veinte años: *quando más* y *quando mucho* denotan el mayor grado, número ó extensión á que algo pueda llegar; así como *quando menos* indica lo contrario.

771. *Quando* precedido de *aun* forma una locución conjuntiva adversativa: "Filósofos y no filósofos, poetas, críticos y aficionados á las artes, *aun quando* sean legos, convienen en que hay belleza" (Valera cit. por Cuervo).

Suprimida la partícula *aun*, todavía puede *quando* denotar oposición, con tal de que se construya con las formas *ese* y *era* del subjuntivo: "*Quando yo quisiese* olvidarme de los garrotazos que me han dado, dijo Sancho, no lo consentirían los cardenales, que aun *se* están frescos en las costillas" (Cervantes cit. por Cuervo).

772. Desempeña el papel de conjunción disyuntiva ó alternativa; v. g.: "*Quando* con la pluma, *quando* con la espada, siempre defendió su patria;" "Pelearon con los españoles que les salieron al encuen-

tro, *quando* próspera, *quando* adversamente" (Mariana citado por Cuervo).

773. Toma color de preposición *quando* se construye con sustantivos ó con adjetivos sustantivados; v. g.: "*Quando niños*, jugamos; *quando jóvenes*, vamos en pos de doradas y fugitivas ilusiones;" "*Quando las disensiones* de los franceses, apoderóse del marquesado de Saluzzo" (Aur. Fern. Orbe y G., véase el párrafo 715). *Quando* puede ser reemplazado en el primer ejemplo por la preposición *de*: *de niños, de jóvenes*.

774. *Quando* y *entonces* usados como adverbios correlativos deben hallarse en distintas proposiciones; v. g.: "Entonces es la caza más gustosa, *quando* se hace á costa ajena" (Cervantes citado por Cuervo).

775. Repetido este adverbio forma el modo adverbial *de quando en quando*, que significa lo mismo que *de tiempo en tiempo, algunas veces*; v. g.: "Deteníanse *de quando en quando*, como recelosos de acercarse" (Solís cit. por Cuervo); hoy se dice también *de vez en cuando*.

No, nada, nunca y jamás.

776. *No*, expresa negación absoluta; *nada*, negación de cosa; *nunca* y *jamás*, negación de tiempo.

777. *Quando* ocurren dos negaciones, ambas niegan con más energía; v. g.: *nadie* vino *nunca*; *nunca* dice *nada*; no quiere *nada*. Pueden concurrir hasta cuatro negaciones; v. g.: *no* quiere *nunca nadie nada* que le perjudique.

778. Sin embargo dos negaciones equivalen á una afirmación, si una recae en la otra y la destruye, como se verifica en estas frases: "sirvió *no sin* gloria," "*no* lo dijo *sin* misterio." (Gramática de la Academia).

779. La negación colocada antes del verbo y después de él le da mayor energía á la expresión; v. g.: "No digo, no, que esto sea fácil." "No son, no (poetas) los que trovan chanzonetas."

780. Si el adverbio "*no*" precede y afecta á un adjetivo, resulta una expresión del mismo sentido que las palabras compuestas con los prefijos *des*, *dis* ó *in* cuando denotan oposición de sentido; por ejemplo: *no asequible, no digno, no seguro*, equivalen á *inasequible, indigno, inseguro*. Fray Luis de León dijo:

"El aire se serena
Y viste de hermosura y luz *no usada*."

781. *No bien* es locución adverbial de tiempo: v. g.: *no bien* amaneció.

782. Hay casos en que "*no*" se usa como adverbio de duda; v. g.: "Tome usted señor licenciado el hisopo. *no esté* aquí algún encantador" (Cervantes, *Quijote*).

783. “*No, sino*” es locución adverbial elíptica usada en sentido irónico; v. g.: “No, sino estaos siempre en un ser, sin crecer, ni menguar, como figura de paramento.” En este pasaje de Cervantes, después de la negación hay algún verbo callado, por ejemplo: *progreséis*, de suerte que completando la frase, se diría: “No progreséis ó no procuréis progresar, sino estaos siempre en un ser, etc.” En donde se ve con toda claridad que la expresión es irónica.

784. En proposiciones interrogativas “no” tiene valor afirmativo, y da á la afirmación mayor energía; v. g.: “¿No te he aconsejado que observes buena conducta?” es como si se dijera: “Te he aconsejado que observes buena conducta.”

785. *Nada* se deriva del participio pasivo latino *nata, nacida*. Esto explica que antiguamente no fuera término negativo, y sí lo fuese su compuesto *nonada*, como se advierte en este ejemplo citado por Bello: “De nonada hizo Dios al mundo.” Actualmente *nonada* significa “poco, muy poco.” (Véase el Diccionario de la Academia.)

Úsase también como sustantivo femenino; v. g.: “Dios hizo el mundo de la nada.”

Finalmente, juntándose á otras palabras, forma locuciones adverbiales; v. g. *en nada*, esto es *en muy poco*; *en nada* estuvo que riñésemos.

Nada menos, nada menos que eso. Este último modo adverbial encarece la negación.

786. “*Nunca*” es adverbio de tiempo, de índole negativa. “*Jamás*” también es adverbio de tiempo; si se construye con *siempre* forma la locución afirmativa *por siempre jamás*; por el contrario si se junta con *nunca*, niega más enérgicamente.

787. *Sí*. Cuando este adverbio se expresa en proposiciones de sentido afirmativo, contrapone dicha proposición á su contradictoria, ya esté expresa ó sobreentendida y da más fuerza á la afirmación. Quien dice “*ahora sí estoy contento*,” da á entender que antes no lo ha estado, y usa una frase más expresiva que si sólo hubiera dicho *ahora estoy contento*.

788. Á la clase de adverbios ponderativos pertenece la partícula *que*, cuando se construye con alguna palabra atributiva, ya sea adjetivo, infinitivo ó adverbio; v. g.:

“¡Qué descansada vida

La del que huye el mundanal ruido!

(Fr. Luis de León).

“¡Qué murmurar unos de otros!” (Tamayo y Baus) “¡Y qué bien que harías!” (id.)

789. Cobra singular energía la locución que resulta de repetir el adverbio *no*, interpuesta la partícula *que*; “*no, que no*” niega más eficazmente que si sólo se repitiese la negación. También *que* comunica fuerza á las locuciones que se forman interponiendo dicha partícula entre dos verbos ó dos adjetivos; v. g.: *tose que tose; corre que corre*. En el Quijote se lee lo siguiente: “Detuve el movimiento de la Giralda, pesé los toros de Guisando, despeñéme en la sima y saqué á luz lo escondido de su abismo, y mis esperanzas *muestras que muertas*, y sus mandamientos y desdenes *vivos que vivos*.”

CAPÍTULO IX.

De la Preposición.

790. Según lo dicho en el párrafo 35, la preposición es voz invariable que expresa alguna relación, establece dependencia entre dos palabras y determina los casos de las voces declinables.

791. Supuesto que la preposición denota siempre algún concepto relativo, debe enlazar dos palabras que expresen los términos de la relación denotada. No así el adverbio, cuyo oficio es modificar á una voz casi siempre atributiva; éste sólo pide la presencia de esa voz. Si se dice: “Pedro *vive tranquilamente*,” basta la presencia del verbo *vive*, para justificar la del adverbio *tranquilamente*; pero si la preposición es esta otra: *Pedro se asocia con Juan*, la relación significada por el verbo exige dos términos que aquí son Pedro y Juan unidos por la preposición *con*.

Además la preposición se une íntimamente á la palabra regida y forma con ella una locución que hemos llamado complemento: no hay tan estrecho enlace entre el adverbio y la palabra que modifica. Ha sido necesario señalar las diferencias que distinguen una parte de la oración de otra, en atención á ser tales sus afinidades, que frecuentemente truecan sus oficios; y así hemos visto que *bajo* á veces es adverbio y á veces preposición.

792. Según algunos gramáticos las preposiciones se dividen en separables, separadas é inseparables. Las separables se llaman así, porque pueden estar en composición ó fuera de ella;